



Ayuntamiento de Guadalajara

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE, DE SEIS PLAZAS DE BOMBERO-CONDUCTOR, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO. (Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara número 23, de 4 de febrero de 2025). Expediente 1630/2025.

CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO Y CONVOCATORIA DEL SEGUNDO EJERCICIO

Por unanimidad de los miembros del Tribunal se aprueba y hace pública la plantilla definitiva de la primera y segunda parte del primer ejercicio, haciendo constar que las preguntas n.º 38 y 85 han sido anuladas por Acuerdo unánime del Tribunal, siendo sustituidas respectivamente por las preguntas de reserva n.º 61 y 86.

Por unanimidad de los miembros del Tribunal se establece el corte en 30 preguntas netas para alcanzar la puntuación mínima de 5,00 puntos necesarios para aprobar la primera parte del primer ejercicio, y 10 preguntas netas para alcanzar la puntuación mínima de 2,50 puntos necesarios para aprobar la segunda parte del primer ejercicio.

Por el presente, se hacen públicas las calificaciones del primer ejercicio de la fase de oposición.

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMERA PARTE	CALIFICACIÓN SEGUNDA PARTE	CALIFICACIÓN FINAL
70838645W	AGEA	SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER	5,11	0,67	NO APTO
49587835L	ALBITOS	LOPEZ	IVAN	5,11	0	NO APTO
04634034V	ALCALDE	ENCINAS	VICTOR	5,22	1	NO APTO
49139190N	ALONSO	FERNANDEZ	JORGE	4,83	*	NO APTO
02598036W	ANTON	GIJON BONALES	DAVID	6,22	3	9,22
51479605Q	BARROSO	CARBAJO	MIGUEL	7,06	1,75	NO APTO
03129562K	CAIROLS	GIL	ALFREDO	6,44	4,08	10,53
03246455M	CALVO	LIÑAN	PABLO	3,17	*	NO APTO
03209533K	CARBALLO	ROJO	ADRIAN	8	4,67	12,67
04636448Q	CARBONERAS	TORRERO	PABLO	2	*	NO APTO
54192310D	CARMENA	CASELLES	IGNACIO	5,56	0	NO APTO
03209049C	CARRASBAL	PASCUAL	HUGO	7,17	3,33	10,5
74524780L	CARRASCOSA	HERNANDEZ	JAVIER	7	4,25	11,25
04639240W	CERVERA	CASTELLANO	SERGIO	5,17	0	NO APTO
03200684G	CLEMENTE	CALVO	RODRIGO	3,39	*	NO APTO
47079496Z	CLEMENTE	CHUMILLAS	JUAN ANTONIO	3,61	*	NO APTO
03113650W	CONDADO	CASTELLOTE	PABLO	3,61	*	NO APTO
51481150C	CONTRERAS	DIEGO	SERGIO	2,28	*	NO APTO
03130497J	CORDOBA	ESCUDERO	FELIX	4,72	*	NO APTO
X5410780F	CORREIA	GRANADO	MIGUEL ANGELO	6,72	2,92	9,64





Ayuntamiento de Guadalajara

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMERA PARTE	CALIFICACIÓN SEGUNDA PARTE	CALIFICACIÓN FINAL
03204100Q	CORTES	GOMEZ	GONZALO	3,28	*	NO APTO
04632241H	DE LA CRUZ	SANZ	MARIO	2,39	*	NO APTO
03125856H	DEL AMO	HERRERO	NESTOR	6,44	4,5	10,94
45749018V	DIAZ	LOPEZ	PEDRO	5,28	2	NO APTO
51077107H	DIAZ	RANDO	DAVID	3,17	*	NO APTO
72408025T	EGIDO	HERNANDEZ	FRANCISCO DE BORJA	4,67	*	NO APTO
03211958P	ESCALERA	BÉJAR	GREGORIO	5,72	3,75	9,47
03214127S	ESPLIGUERO	LEON	ALBERTO	1,33	*	NO APTO
45872597V	FERNANDEZ - BRAVO	VILARIÑO	LAURA	4,5	*	NO APTO
03114600D	FOGUE	VELA	JESUS	2,61	*	NO APTO
03209183Q	FRAILE	COMA	JAVIER	9,11	3,67	12,78
24375534L	FUENTES	DIAZ	ENRIQUE	3,72	*	NO APTO
03136242P	FUERTES	MORATILLA	JAVIER	2,78	*	NO APTO
53405701T	GARCÍA	ESTIVAL	CARLOS	1,89	*	NO APTO
54239546A	GARCIA	JIMENEZ	VICTOR	3,28	*	NO APTO
03230985Z	GONZALEZ	HENCHE	JORGE	2,67	*	NO APTO
46086691G	GRACIA	ALBERTOS	CHRISTIAN VICENTE	2,89	*	NO APTO
70166354R	GUILLEN	AGUILERA	CARLOS	4,28	*	NO APTO
03246990B	HAMMAMI	OCHAITA	ALEJANDRO	6,72	3,42	10,14
53825565E	HERNANDEZ	CARPI	JAVIER	5,61	0	NO APTO
52011436H	HERNANDO	GONZALEZ	RUBEN	7,17	4	11,17
52016465X	HERRANZ	PÉREZ	FRANCISCO CRISTIAN	0,89	*	NO APTO
03203690C	HUERTAS	GOMEZ	VICTOR	5,72	2,42	NO APTO
77579805T	IBAÑEZ	MARTINEZ	JOSE ANTONIO	5,56	0,67	NO APTO
47045557T	ILLAN	MANZANO	DANIEL	2	*	NO APTO
04239258J	IZQUIERDO	SANCHEZ	ALEJANDRO	0,28	*	NO APTO
17460777M	JIMENEZ	LOPEZ	ALVARO	7,33	3,33	10,67
05293197T	JIMENEZ	PEREZ TOME	DANIEL	4,5	*	NO APTO
03201188W	JIMENEZ	PEREZ	ELOY	2,22	*	NO APTO
53498314S	JIMENEZ	RIOS	RODRIGO JOSE	5,56	0,5	NO APTO
54264080L	LAORDEN	ROMERO	ALVARO	5,72	3,08	8,81
03215627C	LEON	MARTIN	VICTOR	7,5	3,83	11,33
48147485K	LOPEZ	ALTED	MIGUEL	3,78	*	NO APTO
03201044L	LOPEZ	PRIETO	DANIEL	8,78	3,75	12,53
03220688K	MARCIEL	MORENILLA	RUBEN	6,83	3,25	10,08
04864621Y	MARTIN DE	LA LLAMA	OLIVER	0,06	*	NO APTO
03149719F	MENDEZ	VIEJO	LUIS	5,56	3,08	8,64
47472261P	MOLERO	SANCHA	VICTORIANO	3,33	*	NO APTO
72892199R	MONZON	VALERO	MARCOS	2,83	*	NO APTO
03207914N	MOYA	ESTREMER	FELIX	8,17	4,75	12,92
51155156M	NÚÑEZ	IGLESIAS	VICTOR	6,61	1,83	NO APTO
04627385S	ORTEGA	LOPEZ	FERNANDO	7,28	3,33	10,61
21687227K	PASCUAL	CALATAYUD	JORGE	4,67	*	NO APTO
01922330J	PEREZ	BARRERO	JOSE FELIX	3,67	*	NO APTO
05959171D	PEREZ	LOPEZ	GUILLERMO	1,67	*	NO APTO





Ayuntamiento de Guadalajara

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMERA PARTE	CALIFICACIÓN SEGUNDA PARTE	CALIFICACIÓN FINAL
09062932N	POLO	CAMPOS	IVAN	6,22	3,33	9,56
47446117S	PRIETO	LOPEZ	ANTONIO INDALECIO	4	*	NO APTO
53560653R	REAL	MUÑOZ	JOAQUIN	6,5	2,5	9
03204469V	REGIDOR	JUARRANZ	GERMAN	4,39	*	NO APTO
06274335G	ROPERO	QUIÑONES	JOSE MARIA	3,44	*	NO APTO
04635282T	RUBIO	ESCRIBANO	RUBEN	2,78	*	NO APTO
04640910Q	SANZ	LAZARO	SAMUEL	2,28	*	NO APTO
03144351K	SOTODOSOS	ARIAS	MARIO	2,22	*	NO APTO
04641015Y	VALENCIA	LEON	VICTOR	3,33	*	NO APTO
50775487C	VIEJO	GARCIA	DANIEL	3,83	*	NO APTO
03210957L	VILLARINO	SANCHEZ	MARIO	4,94	*	NO APTO

Se convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la oposición para la realización del segundo ejercicio de la oposición, superación de las pruebas físicas relacionadas y que se desarrollan en el anexo I de la convocatoria, el **día 17 de diciembre de 2025, a las 08:00 horas, en las instalaciones de la piscina cubierta Sonia Reyes, Avda. Ricardo Velázquez Bosco, nº3, de Guadalajara,** provistos de DNI y bolígrafo azul.

Conforme a la Base 7.1.b) de la convocatoria, se recuerda que previamente a la celebración de las pruebas físicas, cada aspirante deberá presentar un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días hábiles en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas, en el que se deberá realizar la expresa referencia de que el aspirante está capacitado para realizar el cuadro de pruebas establecido en el Anexo I de la presente convocatoria. Los aspirantes que no aporten el certificado o que lo aportaran sin constancia expresa de la circunstancia, no podrán realizar esta prueba, quedando eliminados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

